

Mendoza, 22 de Marzo de 1999

**SEÑORES/AS
DELEGADOS/AS DEPARTAMENTALES
DE VENDIMIA
MUNICIPIOS DE MENDOZA:**
S-----/-----D

El viernes 26 de marzo, a las 10 nos
reuniremos en un desayuno bufett de trabajo en el Hotel Carollo, ubicado en calle 25 de
Mayo y Espejo de Ciudad, Mendoza, donde reconoceremos la tarea realizada por los
delegados departamentales, aprovechando la oportunidad para efectuar una evaluación
de las mismas con el objeto de introducir mejoras en vistas a la Fiesta Nacional de la
Vendimia del 2000, que ya está en marcha.

También realizaremos los sorteos entre los
representantes departamentales que nos acompañaron durante la Segunda Noche,
presencia que mucho valoramos.

Esperando contar con vuestra asistencia,
saludamos muy atentamente.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
Y SOCIO-ECONÓMICAS DE MENDOZA**

Alfredo Del Giusti
ALFREDO DEL GIUSTI
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.



GOBIERNO DE MENDOZA
ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO

MENDOZA, febrero 24 de 1.999.-

Señor

Coordinador del Programa de Actividades
Culturales y Socioeconómicas de Mendoza
D. ALFREDO DEL GIUSTI

S. // D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle nómina del personal de esta Escribanía General de Gobierno que colaborará con el suscripto en el escrutinio del acto de elección de la "Reina Nacional de la Vendimia 1.999".

Escribano Auxiliar :
Contadora Habilitada
Administrativas:

BENITO PEREZ - L.E. n° 6.867.971
ALEJANDRA BOVE- D.N.I. n°16.553.702
MIRTA BOTTERO - D.N.I. n°10.482.163
BEATRIZ LIMA - L.C. n° 4.956.389
BEATRIZ SUZARTE- D.N.I.n° 5.975.262

Asimismo, le comunico que concurrirá como veedor del escrutinio por el Fondo Vitivinícola Mendoza, el Contador **CLAUDIO MASSACCESI**, D.N.I. n° 16.694.440, conforme la nota que me fuera dirigida por el Coordinador de esa institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración

*Recibido
Alfredo Del Giusti*



GUILLERMO ABEL AMAYA
ESCRIBANO GENERAL DE GOBIERNO
Escribanía General de Gobierno
PROVINCIA DE MENDOZA

MENDOZA, Febrero 24 de 1.999.-

Señor
Coordinador Geberal
P.A.C.S.E.M.
Dn. ALFREDO DEL GIUSTI
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitarle las franjas y obleas correspondientes a los distintos actos oficiales de la Fiesta Nacional de la Vendimia, según el siguiente detalle:

- BENDICION DE LOS FRUTOS

Franjas	20 (veinte)	Delegaciones Departamentales
Obleas	40 (cuarenta)	" "

DESFILE DE CARRUSEL

Franjas	40 (cuarenta)	" "
Obleas	200 (doscientas)	" "

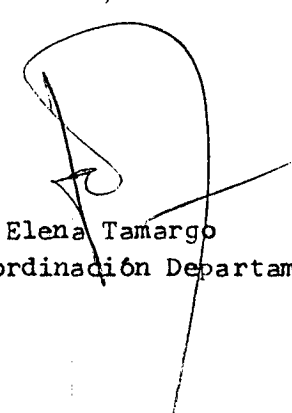
- DESFILE DE VIA BLANCA DE LAS REINAS

Franjas	40 (cuarenta)	" "
Obleas	200 (doscientas)	" "

- ACTO CENTRAL - ORGANIZACION GENERAL

Franjas	5 (cinco)	Omnibus de Reinas Departamentales, Trafics Reinas Nac. Invitadas (2) Vehículos traslado Reinas (2)
Obleas	2 (dos)	Elena Tamargo, Guillermo Amaya
Obleas Asistente Organización	18 (dieciocho)	Area Coordinación, Mesa Escrutinio.

Atentamente.-


Lic. Elena Tamargo
Area Coordinación Departamental

MENDOZA, Marzo 1 de 1.999.-

Señora Habilitada
P.A.C.S.EM.
Da. GLADYS de GARCIA
Presente

Me dirijo a Ud. a efectos de remitirle la rendición de entradas para el acto central destinadas a los señores Delegados Departamentales, cuya discriminación se adjunta.

Cabe destacar que la cantidad asciende a treinta y seis (36) localidades del sector "B"3 por valor de \$35,- cada una.

Asimismo se adjunta el recibo por aquellas entradas destinadas a la Comisión de Reinas.

Atentamente.-



Lic. Elena Tamargo
Responsable Area Coord. Departamental

MENDOZA, Marzo 1 de 1.999.-

Señor
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.
Dn. ALFREDO DEL GIUSTI
Presente

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle acerca del inconveniente sufrido durante el día de ayer en que se llevó a cabo el acto de Bendición de los Frutos.

Oportunamente se mantuvo una reunión con Policía de Mendoza, a la cual asistieron el Subcomisario Párraga y el Oficial Inspector Herrero, donde se les planteó una serie de necesidades a cubrir con efectivos policiales, haciéndoseles entrega por escrito de las mismas. Posteriormente se realizó una segunda reunión y se les recordó las mismas necesidades. Entre éstas se contaba con el requerimiento de un motorista para el día 28 de febrero a partir de las 19,45 hs. en el hotel Casino de la Guarnición con el propósito de acompañar al ómnibus de Coordinación Departamental hasta el Prado Gaucho. Este efectivo no se hizo presente en ningún momento. Se le requirió a la agente policial que se encuentra de custodia en el establecimiento hotelero, que se comunicará con el Subcomisario Párraga con el propósito de solicitarle se hiciera presente el motorista, cosa que no realizó por no contar con teléfono, a pesar de constatar que poseía un handy. Traté de hacerlo por mi cuenta a los teléfonos que oportunamente nos dieran los citados precedentemente y no se obtuvo respuesta.

Ante lo manifestado y teniendo en cuenta el resto de las necesidades: motorista para los días 05-02-99 a las 21 hs. ; 06-02-99 a las 8 hs y 21 hs, es que solicito por su intermedio se arbitren los medios necesarios a efectos de cumplimentar lo peticionado oportunamente.-

Atentamente.

Lic. Elena Tamargo
Responsable Area Coord. Departamental

01-3-99
Señor
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.
Dn. ALFREDO DEL GIUSTI
Presente

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle acerca del inconveniente sufrido durante el día de ayer en que se llevó a cabo el acto de Bendición de los Frutos, con el servicio de traslado de reinas asignado por licitación a la empresa Guzman.

Oportunamente se les envió vía fax, el movimiento que debía cumplimentar la empresa con los horarios respectivos, dando comienzo la actividad el día 28-02-99 a partir de las 20 hs.

Siendo el día y la hora indicada y al comprobar que la unidad no se hacía presente, la que suscribe procedió a realizar un llamado telefónico a las 19,55 y a las 20,15 hs reclamando el servicio, obteniendo como respuesta que el ómnibus había partido con destino al hotel. El mismo hizo su arribo a las 20,30 hs.

Al llegar al prado Gaucho se le indicó al chofer que debía permanecer en el lugar previamente estipulado, orden que no fue acatada por éste, debiendo concurrir personal del P.A.C.S.E.M. a ubicarlo y trasladarlo al sitio en que debía aguardar. El chofer adujo que de ese lugar lo movió efectivos policiales, situación que fue tratada oportunamente con la superioridad policial, desconociéndose si fue esa la posición asumida.

Ante lo manifestado y teniendo en cuenta el resto de las necesidades, solicito a Ud. arbitre los medios necesarios a efectos de cumplimentar lo peticionado oportunamente, caso contrario requiero sea adjudicado el servicio a otra empresa.

Atentamente.

Lic. Elena Tamargo
Responsable Area Coord. Departamental

Mendoza, 4 de marzo de 1999

Al Coordinador General de
PACSEM
SR. ALFREDO DEL GIUSTI
S. / D

Informo a Ud. sobre la
necesidad de entradas para la segunda noche para el area de
Coordinación Departamental

Total: 50 entradas

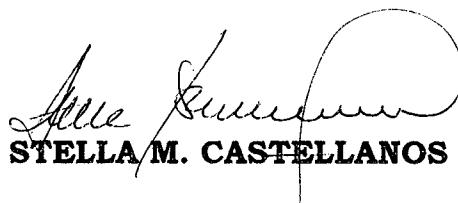
Elena Tamargo

Mendoza, 6 de Marzo de 1999
Nota N°

SEÑOR
ALFREDO DEL GIUSTI
COORDINADOR GRAL DEL
P.A.C.S.E.M.
S. _____ / _____ D.

Me dirijo a Ud., a los efectos de informarle el buen desenvolvimiento de la empresa V.I.P., con motivo del traslado de la REINAS NACIONALES INVITADAS, a los eventos realizados: inauguración Centro de Congresos y Exposiciones, Fiesta del Mercosur, Acto Central de la Vendimia y repetición.

Atentamente.-


STELLA M. CASTELLANOS